Insignia Life[MR]
El seguro de tu vida®

Guía Paso a Paso con Insignia Life[MR]

Manual de Uso para Firma Autógrafa Digital (FAD)

Insignia Life, S.A de C.V

Av. Paseo de la Reforma número 234 piso 6, Col. Juárez, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel. 55 3088 - 3363 / 800 00 55555
www.insignialife.com

Puntos a tratar

I. Objetivos

a) ¿Cómo usar este manual?

II. ¿Qué es la Firma Autógrafa Digital (FAD)?

a) ¿Por qué debo saber cómo utilizarla?

b) ¿Cuáles son los elementos que le dan Certeza Jurídica al compromiso entre los firmantes?

III. Marco Regulatorio

a) ¿Cuáles son los cambios y definiciones más relevantes para los fines de la firma Autógrafa Digital?

IV. ¿Cómo sabe el cliente que deberá firmarse de manera digital?

a) Correo Electrónico

b) Mensaje SMS

V. ¿Dónde puede firmarse el cliente en la herramienta FAD?

a) Smartphone Android

b) Smartphone iPhone

VI. ¿Cuál es el proceso que debe seguir el firmante una vez que reciba el correo electrónico, el mensaje SMS y decida firmarse por Smartphone?

a) El firmante deberá abrir la herramienta FAD

b) El firmante deberá seguir los pasos que le indica el Asistente

c) El firmante podrá validar que la información sea correcta y completa

I. Objetivos

- Conocer las características y beneficios de utilizar la Firma Autógrafa Digital (FAD).
- Aprender el funcionamiento de la plataforma para orientar a los clientes en el uso de esta herramienta.

a) ¿Cómo usar este manual?

Este documento es exclusivo para el uso de nuestros Socios Comerciales, para su capacitación y entrenamiento, por lo que no podrá ser compartido ni usado con personas externas a Insignia Life.

El firmante deberá estar familiarizado con el uso de apps para la firma de documentos de manera digital, registro de elementos biométricos y fundamentos jurídicos auditables. También deberá conocer cómo manejar herramientas multimedia de video, voz, foto, geolocalización, correo electrónico y mensajes de texto.

II. ¿Qué es la Firma Autógrafa Digital?

Es una firma autógrafa sobre medios electrónicos, equivalente funcional de la firma en papel. Incluye componentes tecnológicos de prevención y seguridad tales como:

- Captura en video de la persona firmando
- Registro de autógrafo
- Video del firmante aceptando el compromiso
- Código de autenticidad y verificación
- Constancia de conservación

Estos elementos en conjunto integran un documento certificado, único e irrepetible con validez y certeza jurídica.

a) ¿Por qué debo saber cómo utilizar la FAD?

Porque cada vez se utilizan más los medios electrónicos y biométricos para la autenticidad de las personas y la firma autógrafa a distancia.

Además, esta herramienta cumple con la CUB de la CNBV, CUO de CONSAR y CUSF de CNSF; evitando la suplantación de identidad al contar con:

- Biometría facial
- Huella dactilar
- Validación de credencial INE en línea

b) ¿Cuáles son los elementos que le dan Certeza Jurídica al compromiso entre los firmantes?

El proceso de Firma Autógrafa Digital genera una Huella de Auditoría que podrá ser de gran valía a la vista del juzgador, como conjunto irrefutable de evidencias.
Formada por 13 elementos, la huella brinda certeza jurídica al compromiso entre firmantes, ya que almacena en la base de datos los diferentes elementos que se detallan a continuación:

1- Autenticación: por medio de envío de liga vía SMS o Push Notification al firmante, dueño del dispositivo.
2- Identificación del firmante: utilizando nombre, correo o teléfono.
3- Identificación del dispositivo: mediante el identificador único del equipo, identificador aplicación-dispositivo, IMEI, nombre del dispositivo, marca y modelo.
4- Geolocalización: del momento en que se realizó cada firma.
5- Registro autógrafo manuscrito: del firmante.
6- Video de la acción autógrafa y a la persona: firmando (simultáneamente).
7- Velocidad, coordenadas e impactos: del autógrafo.
8- Video de reconocimiento del compromiso: del firmante.
9- Integración en archivo monolítico: protegido con el algoritmo SHA256.

10- Constancia de conversación: (NOM151) emitida por Certificador Autorizado por la Secretaría de Economía.
11- Generación de archivo **.FAD®**: con las fuentes, para dirimir controversias.
12- Envío de copia del documento: firmado por las partes.
13- Bitácora de transacciones para auditoría: en backend.

Legalmente el proceso de Firma Autógrafa Digital es válido ya que utiliza una serie de elementos preventivos y legales como son: una firma digitalizada y su rastro de formación, una huella de voz y video con su respectivo original como evidencia, incorpora una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación acreditado, y la vinculación con el dispositivo utilizado en el proceso, formando así una Huella de Auditoría, que podrá ser de gran valía a la vista del juzgador como conjunto irrefutable de evidencias.

III. Marco Regulatorio

Garantiza una implementación segura de acuerdo con:

- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Código Civil Federal
- Código de Comercio
- Código Federal de Procedimientos Penales
- Ley Federal de Protección al Consumidor
- NOM 151 SCFI-2016
- Ley Federal del Trabajo
- Disposiciones Generales en materia de operaciones de sistemas de ahorro para el retiro
- Circular Única de Seguros y Fianzas
- Circular Única de Casas de Bolsa
- Circular Única de Bancos
- Circular Única de Operaciones CONSAR
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Las diversas reformas y adiciones a nuestro marco regulatorio civil y mercantil, del año 2000 a la fecha, han formado la base necesaria para el perfeccionamiento de una nueva manera de reconocer la celebración de actos jurídicos a través de nuevas tecnologías.

IV. ¿Cómo sabe el cliente que deberá firmarse de manera digital?

a) Correo Electrónico

El firmante recibirá en su correo electrónico un aviso para firmar en la plataforma.

b) Mensaje de Texto

El firmante recibirá un mensaje de texto con el password para iniciar su proceso de firma.

V. ¿Dónde puede firmarse el cliente en la herramienta FAD?

a) Smartphone Android

La liga para descargar la App para Android es la siguiente:
https://play.google.com/store/apps/details?id=com.na_at.fad

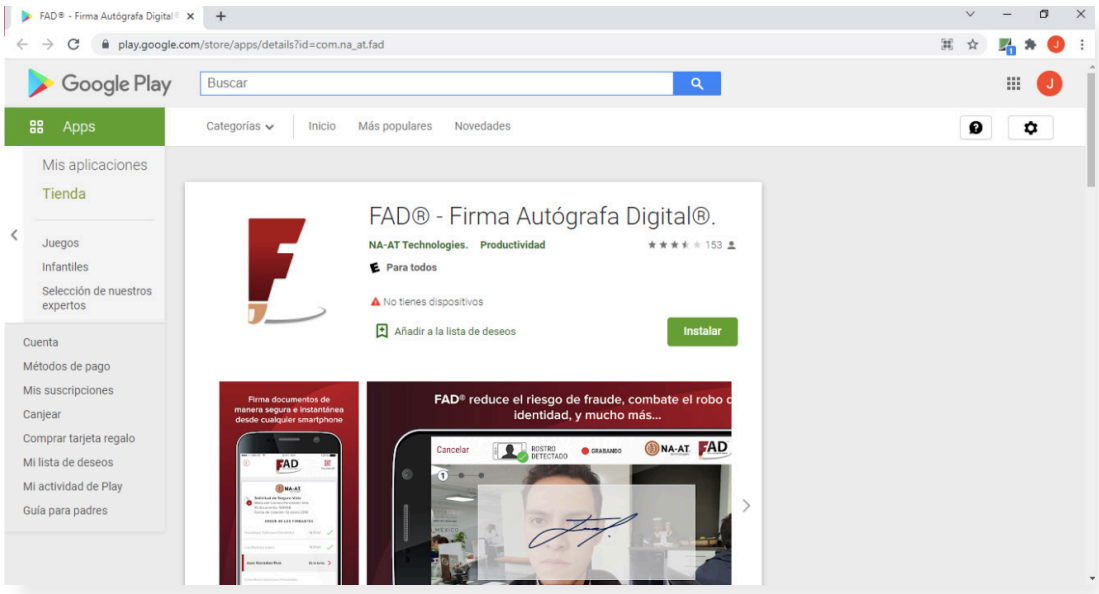

O puedes ingresar a Play Store y buscar la App FAD (Firma Autógrafa Digital) y descargarla.

b) Smartphone IPhone

La liga para descargar la App para iPhone es la siguiente:

https://apps.apple.com/us/app/fad-firma-aut-c3-b3grafa-digital/id1295206858

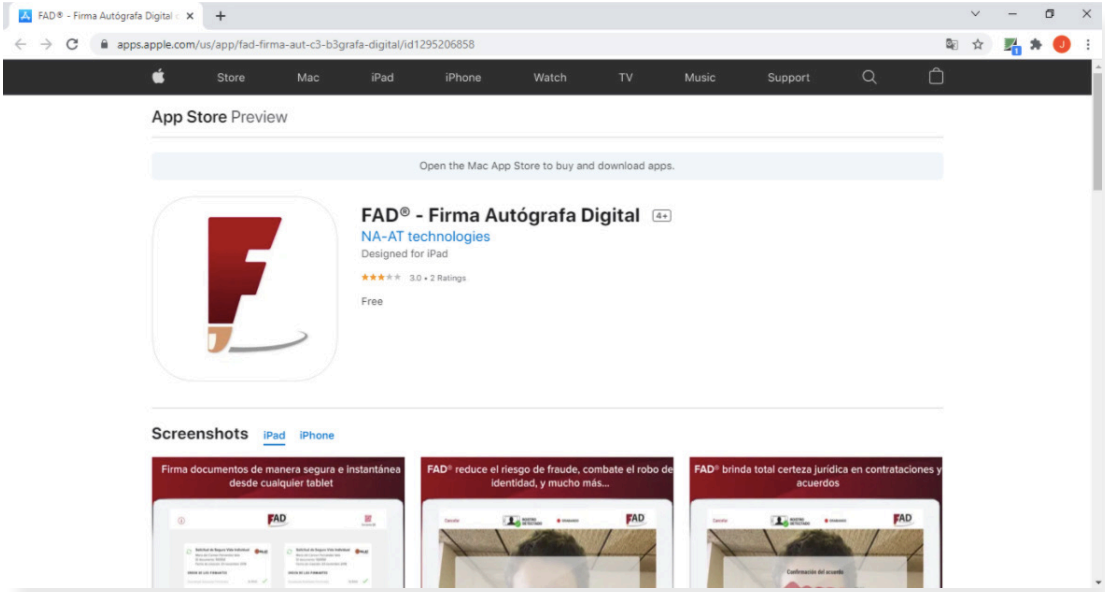

O puedes ingresar a App Store y buscar la App FAD (Firma Autógrafa Digital) y descargarla.

También podrá ingresar de forma directa a la liga y bajar la App:

https://www.firmaautografa.com/



VI. ¿Cuál es el proceso que debe seguir el firmante una vez que reciba el correo electrónico, el mensaje SMS y decida firmarse por Smartphone?

a) El firmante deberá abrir la herramienta FAD

Al firmarse por medio de Smartphone o iPhone deberá abrir en el celular la app y seguir el asistente para continuar con el proceso.









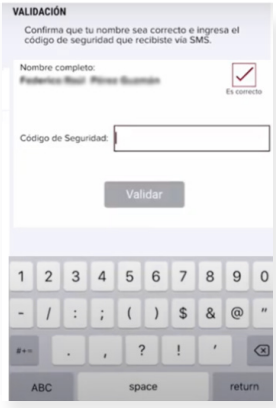

El firmante deberá validar que sus datos son correctos y utilizar el código de seguridad que recibió por SMS.

b) El firmante deberá seguir los pasos que le indica el asistente

Deberá aceptar el Aviso de Privacidad y continuar con las indicaciones del asistente:

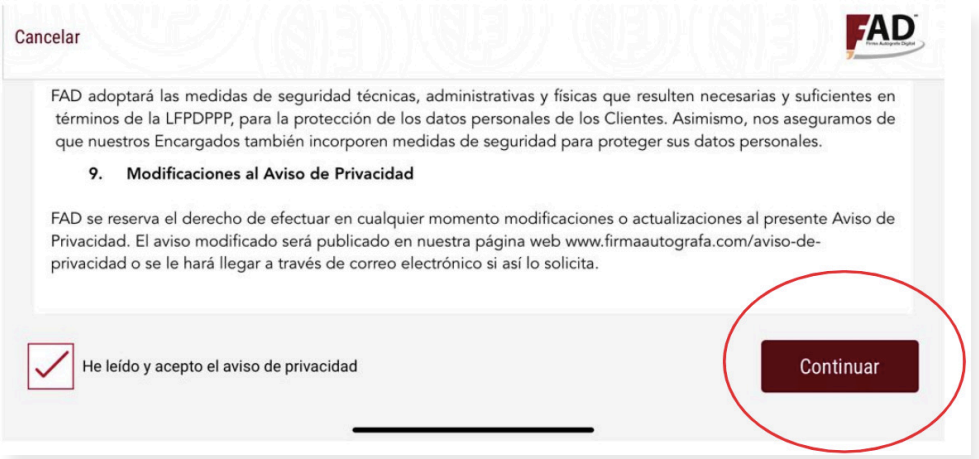



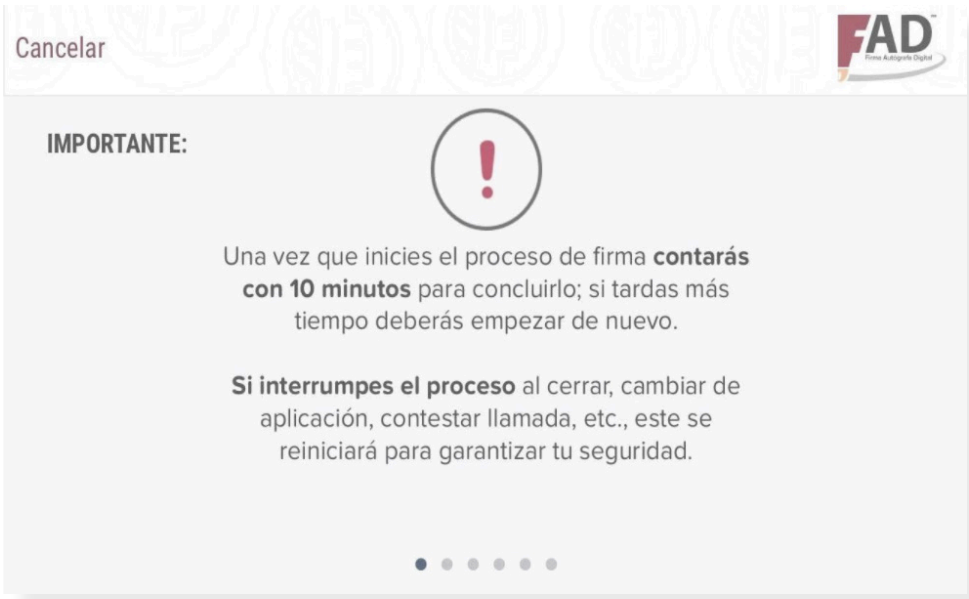
Cancelar
FAD
IMPORTANTE:
Una vez que inicies el proceso de firma **contarás con 10 minutos** para concluirlo; si tardas más tiempo deberás empezar de nuevo.
Si interrumpes el proceso al cerrar, cambiar de aplicación, contestar llamada, etc., este se reiniciará para garantizar tu seguridad.


Cancelar
FAD
INSTRUCCIONES:
REC
El proceso de firma consta de 2 pasos: la firma autógrafa y la aceptación verbal del compromiso. Ambos pasos son grabados en video por la cámara frontal de tu Smartphone.


Cancelar
FAD
INSTRUCCIONES:
La aplicación utiliza una herramienta de reconocimiento facial durante el proceso de firma, por lo que **debes sostener en todo momento el Smartphone como se indica en la imagen de arriba.** Evita el uso de gorra y gafas de sol.


Cancelar
FAD
INSTRUCCIONES:
Asegúrate de que tu **rostro** se vea **completo** y de manera **clara** en la pantalla durante el proceso de firma. Además, deberás **hablar fuerte y claro** cuando se te solicite.

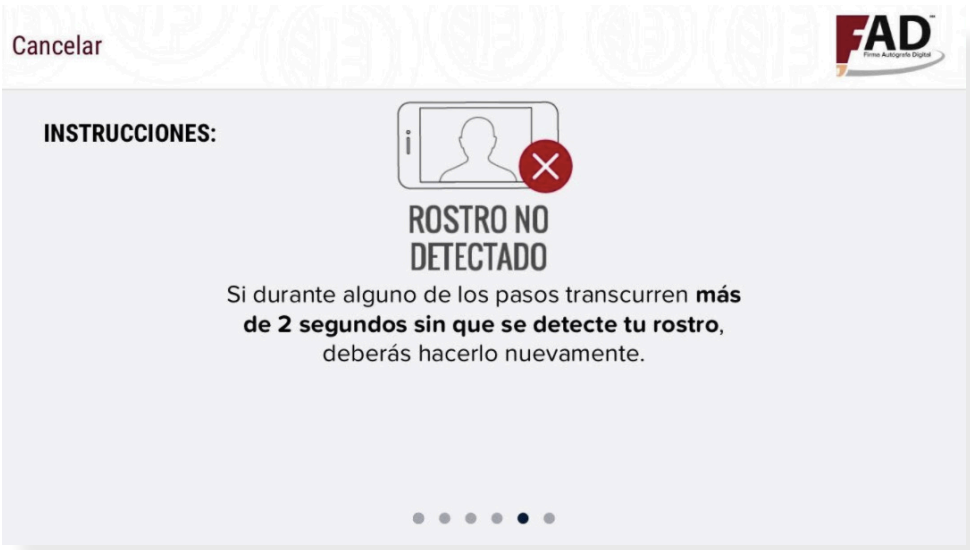
Cancelar
FAD
INSTRUCCIONES:
ROSTRO NO DETECTADO
Si durante alguno de los pasos transcurren **más de 2 segundos sin que se detecte tu rostro**, deberás hacerlo nuevamente.

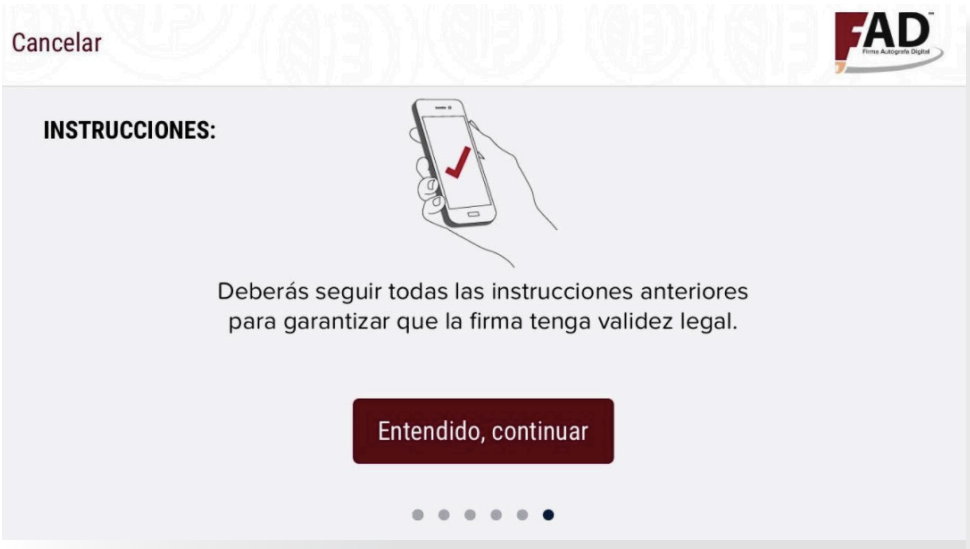
Cancelar
FAD
INSTRUCCIONES:
Deberás seguir todas las instrucciones anteriores para garantizar que la firma tenga validez legal.
Entendido, continuar


Cancelar
ROSTRO DETECTADO
GRABANDO
FAD
Da un toque aquí para
Iniciar la Firma

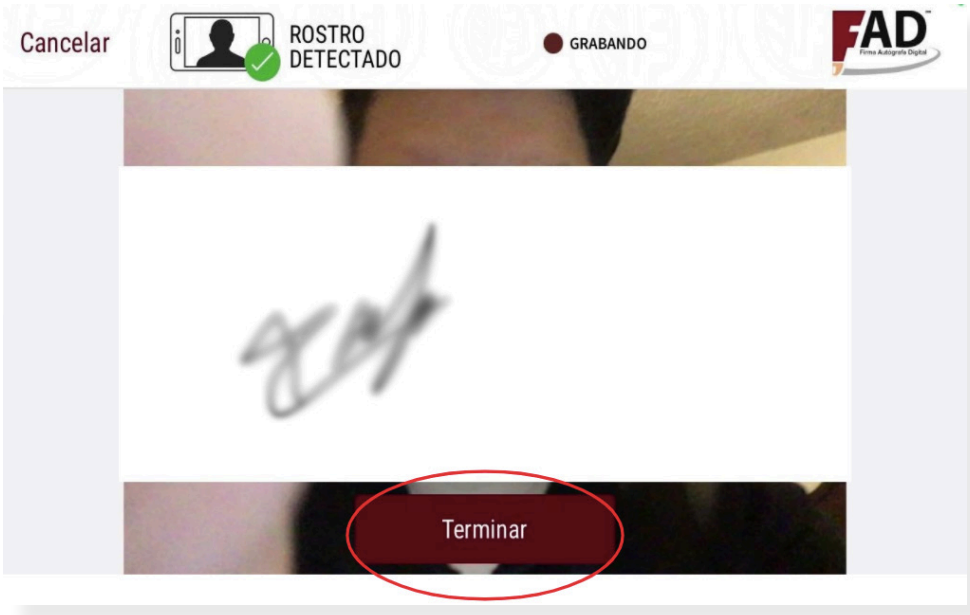
Cancelar
ROSTRO DETECTADO
GRABANDO
FAD
Terminar


Cancelar
ROSTRO DETECTADO
FAD
Video acuerdo
Lee el siguiente texto de forma fuerte y clara:
Yo Edgar acepto la firma del documento Prueba_3_Edgar de Jesús Zanabria Chávez, hoy 24/Nov/2021
Aa
Iniciar grabación


Cancelar
ROSTRO DETECTADO
GRABANDO
FAD
Video acuerdo
00:09
Yo Edgar acepto la firma del documento Prueba_3_Edgar de Jesús Zanabria Chávez, hoy 24/Nov/2021
Aa
Terminar grabación

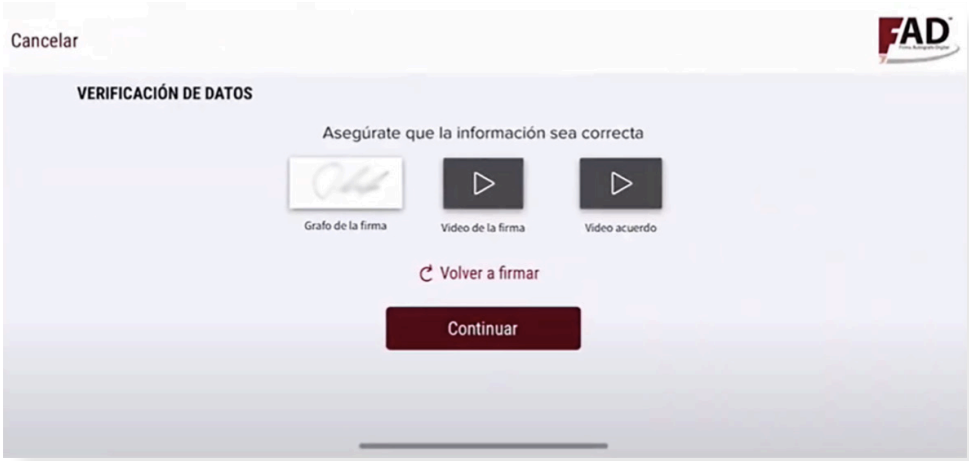
Cancelar
FAD
VERIFICACIÓN DE DATOS
Asegúrate que la información sea correcta
Grafo de la firma
Video de la firma
Video acuerdo
Volver a firmar
Continuar

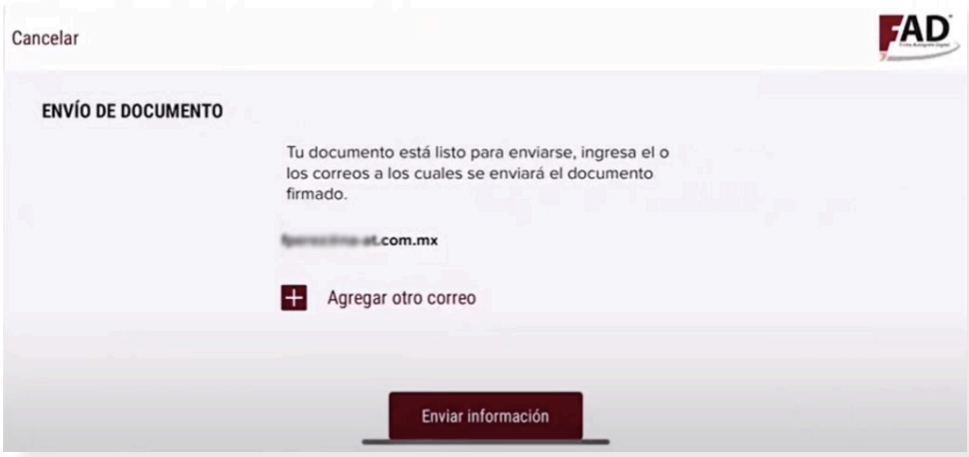
Cancelar
FAD
ENVÍO DE DOCUMENTO
Tu documento está listo para enviarse, ingresa el o los correos a los cuales se enviará el documento firmado.
[redacted].com.mx
Agregar otro correo
Enviar información

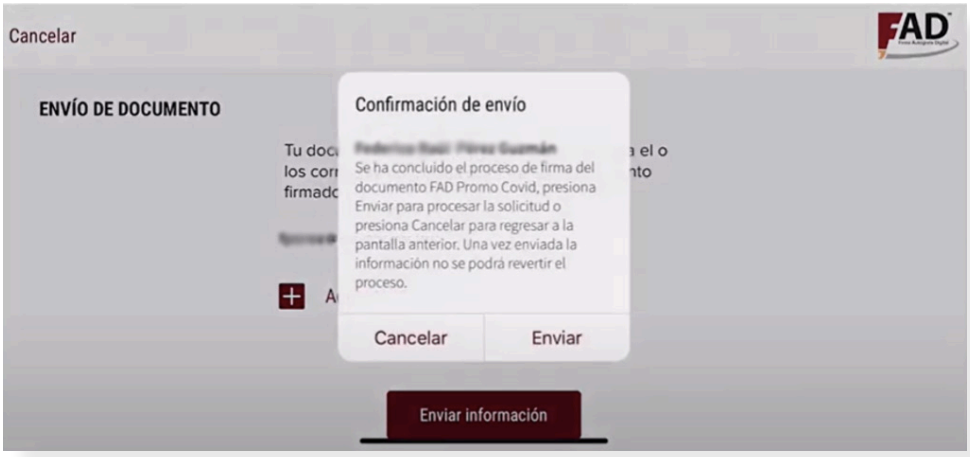
Cancelar
FAD
ENVÍO DE DOCUMENTO
Confirmación de envío
Se ha concluido el proceso de firma del documento FAD Promo Covid, presiona Enviar para procesar la solicitud o presiona Cancelar para regresar a la pantalla anterior. Una vez enviada la información no se podrá revertir el proceso.
Cancelar
Enviar
Enviar información

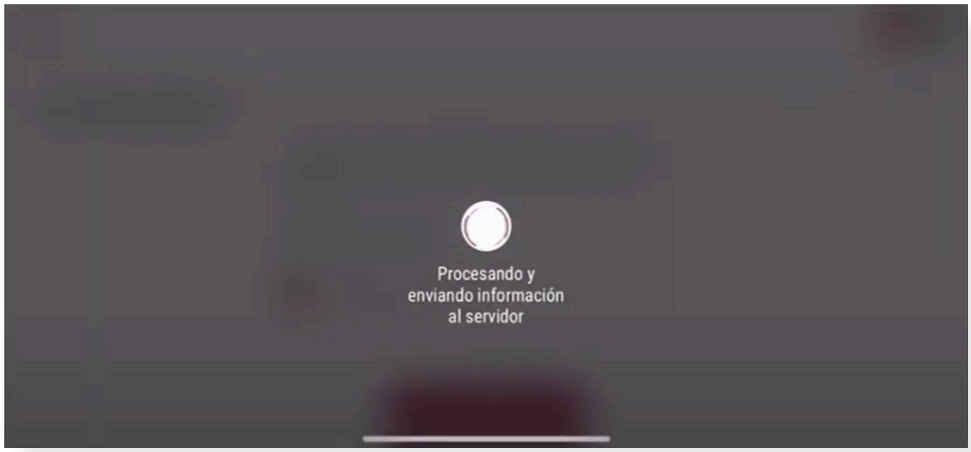
Procesando y
enviando información
al servidor

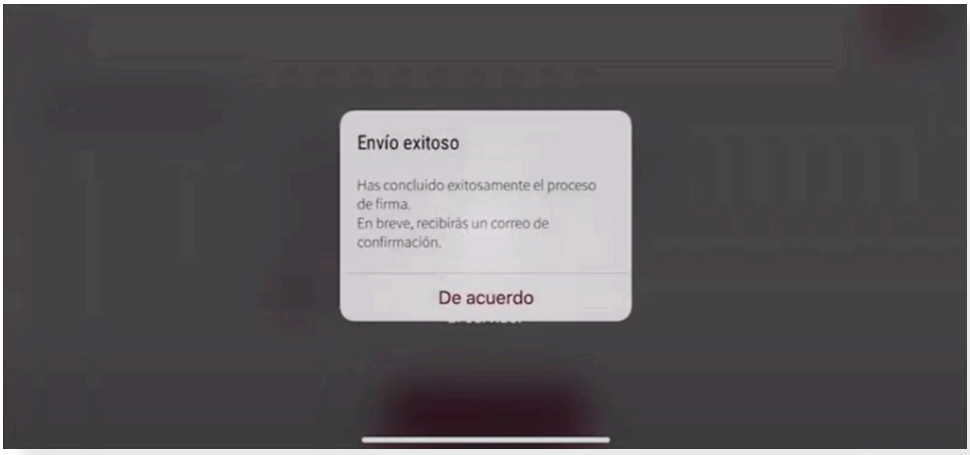
Envío exitoso
Has concluido exitosamente el proceso de firma.
En breve, recibirás un correo de confirmación.
De acuerdo

b) El firmante podrá validar que la información sea correcta y completa

Una vez que el envío fue exitoso se puede validar que lo firmado es correcto y se cumplen con todos los puntos de la firma.

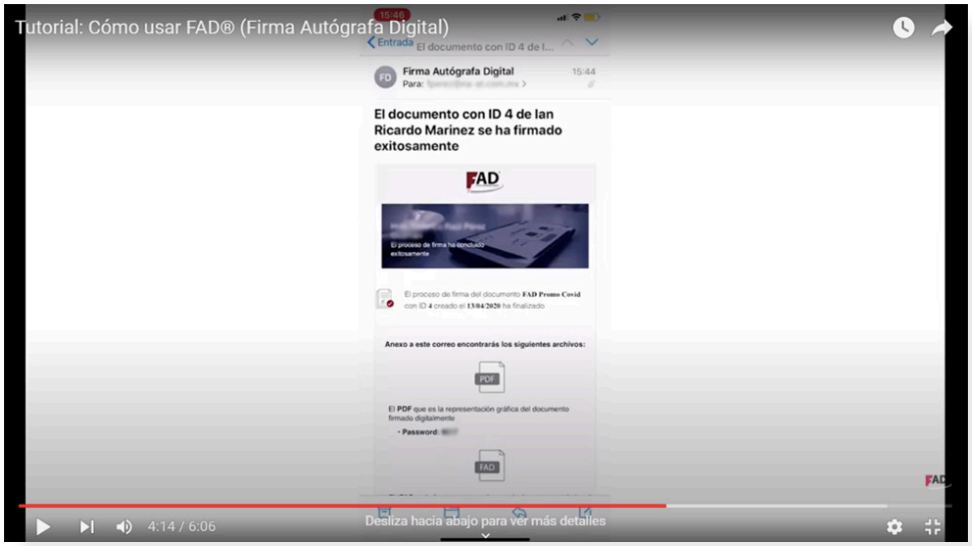

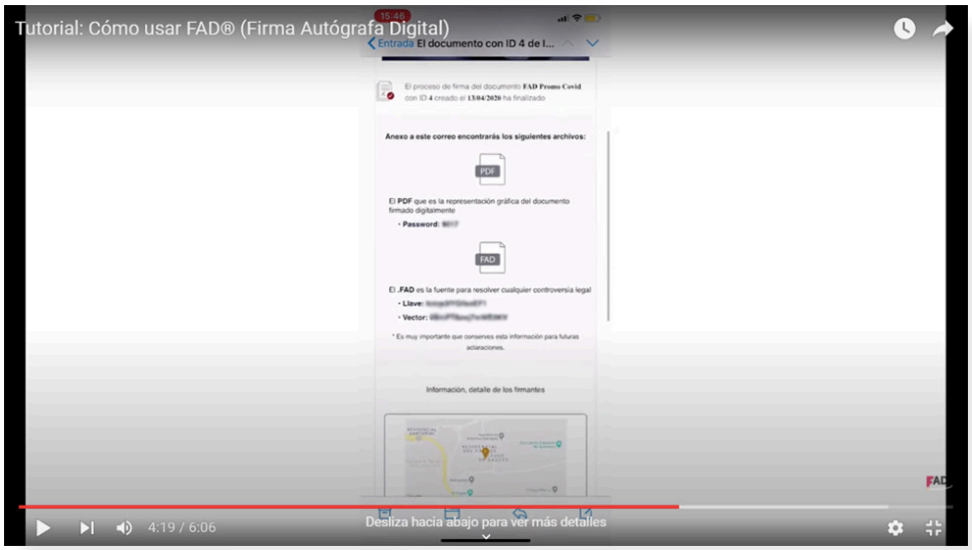

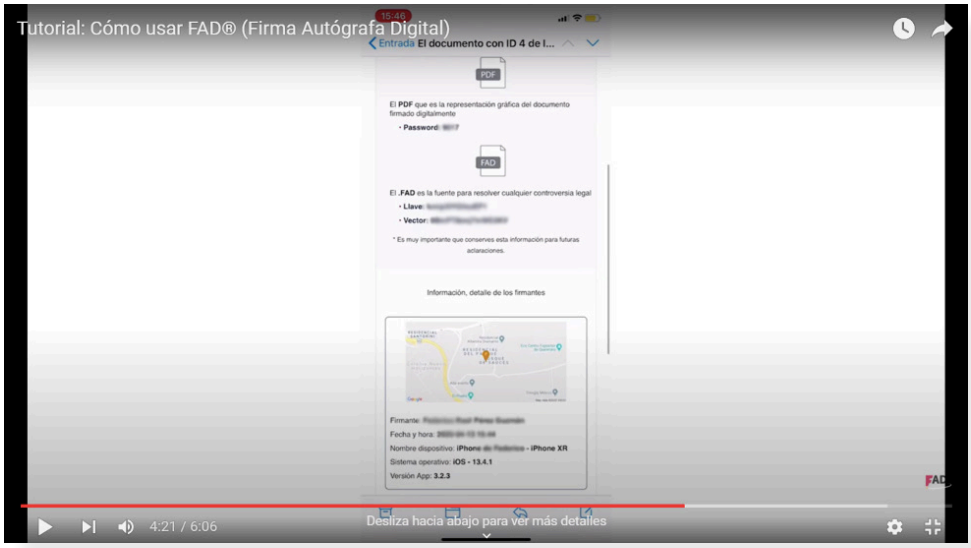
Tutorial: Cómo usar FAD® (Firma Autógrafa Digital)
15:46
Entrada
El documento con ID 4 de l...
PDF
El PDF que es la representación gráfica del documento firmado digitalmente
• Password:
FAD
El .FAD es la fuente para resolver cualquier controversia legal
• Llave:
• Vector:
* Es muy importante que conserves esta información para futuras aclaraciones.
Información, detalle de los firmantes
Firmante:
Fecha y hora:
Nombre dispositivo: iPhone - iPhone XR
Sistema operativo: iOS - 13.4.1
Versión App: 3.2.3
4:21 / 6:06
Desliza hacia abajo para ver más detalles

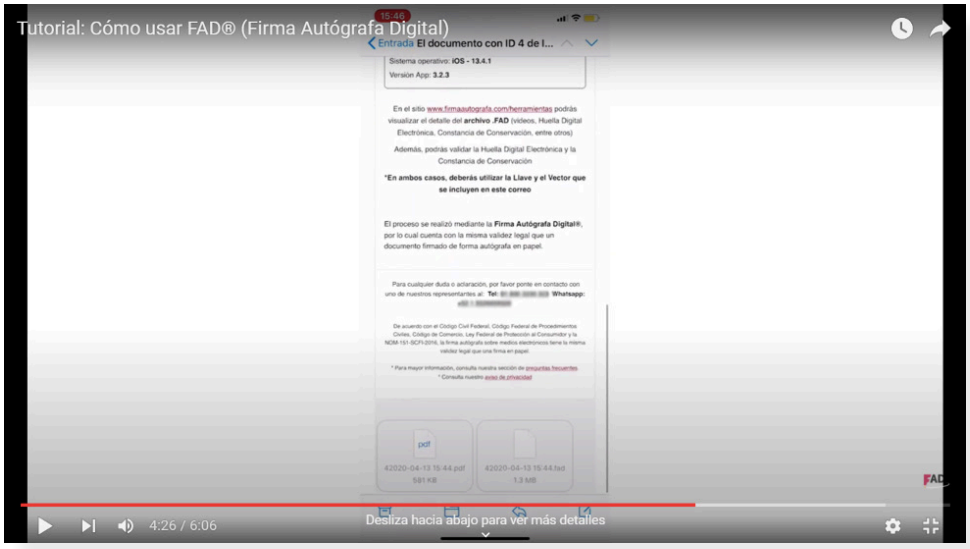
Tutorial: Cómo usar FAD® (Firma Autógrafa Digital)
15:46
Entrada
El documento con ID 4 de l...
Sistema operativo: iOS - 13.4.1
Versión App: 3.2.3
En el sitio www.firmaautografa.com/herramientas podrás visualizar el detalle del archivo .FAD (videos, Huella Digital Electrónica, Constancia de Conservación, entre otros)
Además, podrás validar la Huella Digital Electrónica y la Constancia de Conservación
*En ambos casos, deberás utilizar la Llave y el Vector que se incluyen en este correo
El proceso se realizó mediante la Firma Autógrafa Digital®, por lo cual cuenta con la misma validez legal que un documento firmado de forma autógrafa en papel.
Para cualquier duda o aclaración, por favor ponte en contacto con uno de nuestros representantes al Tel: Whatsapp:
* Para mayor información, consulta nuestra sección de preguntas frecuentes
* Consulta nuestro aviso de privacidad
pdf
42020-04-13 15:44.pdf
581 KB
42020-04-13 15:44.fad
1.3 MB
4:26 / 6:06
Desliza hacia abajo para ver más detalles

El firmante puede validar los documentos como el PDF y el password de acceso que se envío.



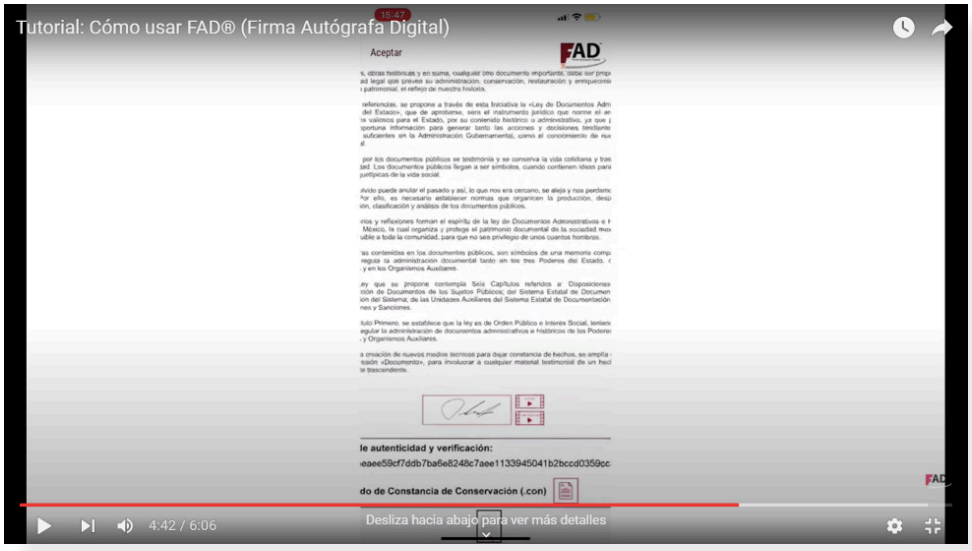

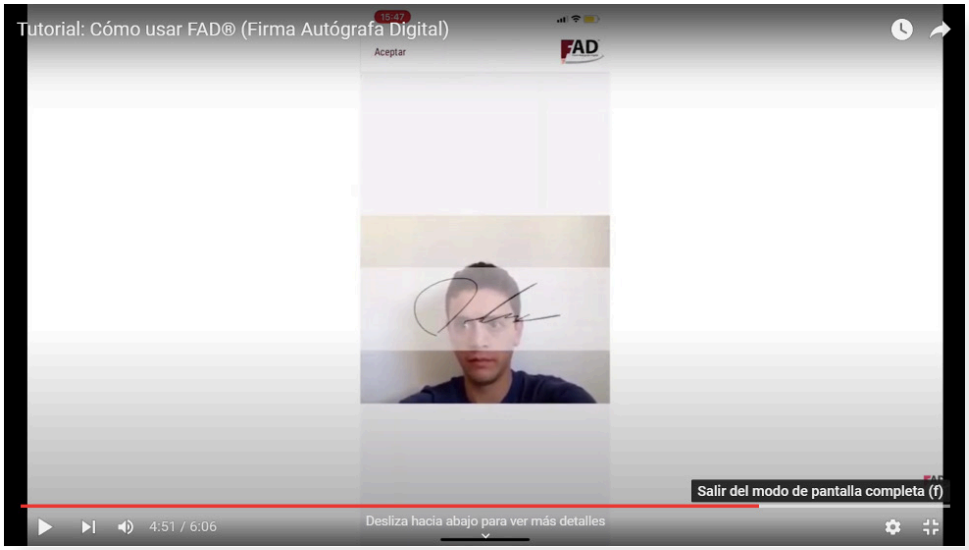
Tutorial: Cómo usar FAD® (Firma Autógrafa Digital)
Aceptar
Salir del modo de pantalla completa (f)
4:51 / 6:06
Desliza hacia abajo para ver más detalles


Tutorial: Cómo usar FAD® (Firma Autógrafa Digital)
Aceptar
4:57 / 6:06
Desliza hacia abajo para ver más detalles

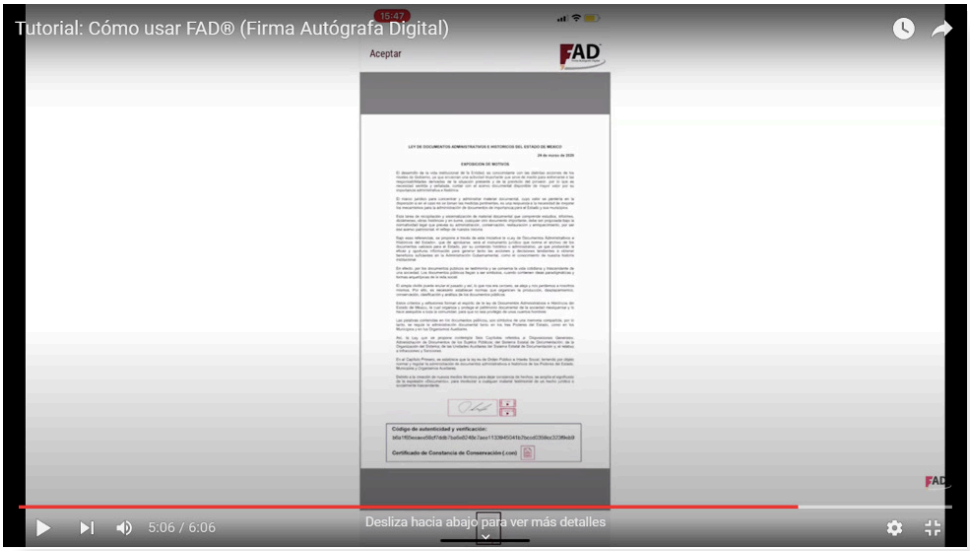

Dudas

José Luis Santillán

55 3088 3663 Ext. 3516

jsantillan@insignialife.com